



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 325495

PAG. 1
// ZUAG //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 76540



QUE LA SOCIEDAD :
INVERSIONES UNIVERSALES DEL PACIFICO S.A. (INUPSA)
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 430951 DOC. 447125 DESDE EL
VEINTE DE MARZO DE DOS MIL TRES .
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
 (1) VICKY SOFIA LORA
 (2) MANUEL BERMUDEZ
- QUE SUS DIRECTORES SON:
 1) ASTERIO CABALLERO IBARRA
 2) BERTA ACOCA DE PATTON
 3) ORIEL F. KENNION V.
- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : ASTERIO CABALLERO IBARRA
TESORERO : BERTA ACOCA DE PATTON
SECRETARIO : ORIEL F. KENNION V.
- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LO SERA EL SECRETARIO.
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: PATTON, MORENO & ASVAT
- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
- DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN 100 ACCIONES
CON UN VALOR NOMINAL O A LA PAR DE 100 DOLARES CADA UNA.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- DETALLE DEL PODER:
SE OTORGA PODER GENERAL A FAVOR DE: JOHN ALBERTO ALARCON, SEGUN DOCUMENTO
464541 DE LA FICHA 430951 DE LA SECCION DE MERCANTIL DESDE 13 DE MAYO DE
2003.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA . EL VEINTICUATRO DE FEBREIRO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 11:19:52.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 76540
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 020349
FECHA: Miercoles 24, Febrero DE 2010
// ZUAG //

JOHEL ANTONIO COCCIO

CERTIFICADOR

02 MAR. 2010

CERTIFICO; que la copia xerox
es igual a su original
NOTARIA TRIBUTARIA DEL CANTON GUAYABOL

Diery G. Aguilar
DOCTOR - NOTARIO



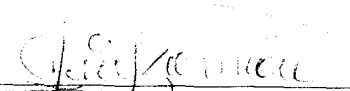
CERTIFICADO DEL SECRETARIO



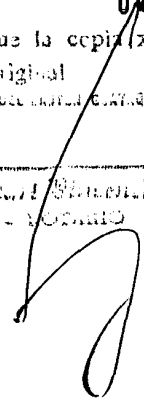
Yo, **Oriel F. Kennion V.**, Secretario de **INVERSIONES UNIVERSALES DEL PACIFICO S.A. (INUPSA)**, una sociedad debidamente constituida y existente al tenor de las leyes de la República de Panamá, (la "Sociedad") por este medio certifico que:

1. Que la sociedad tiene un capital autorizado de DIEZ MIL DOLARES, moneda legal de los Estados Unidos de América, (US\$10,000.00), dividido en CIEN (100) acciones, que podrán ser nominativas o al portador, de un valor nominal de CIEN DOLARES (US\$100.00) cada una.
2. Que de acuerdo al Libro de registro de acciones la sociedad ha emitido la totalidad de las acciones mediante el Certificado de Acción No.1 a favor del Sr. JOHN ALBERTO ALARCÓN, el 20 de marzo de 2003.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL se ejecuta este Certificado en Panamá a los 25 días del mes de febrero de 2010.


Oriel F. Kennion V.
Director/Secretario

02 MAR 2010
CERTIFICO; que la copia/xerox
es igual a su original
NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL


Diero G. Alcantara
DOCTOR - NOTARIO